

Opacidad en el caso Monsalve

En el marco de un sumario administrativo, la Contraloría Regional Metropolitana ha formulado siete cargos al exsubsecretario del Interior Manuel Monsalve, formalizado en noviembre del año pasado por los delitos de violación y abuso sexual en contra de una subalterna de la Subsecretaría del Interior.

Según se ha informado, el contralor regional, René Morales, estableció que Monsalve incurrió en “una conducta impropia” y una grave infracción a sus deberes como autoridad en el episodio del 1 de septiembre de 2024, cuando se reunió con su asesora en un centro comercial; también se atribuye a Monsalve “una conducta atentatoria en contra de la dignidad de una subalterna” por los hechos del 22 de septiembre en un restaurante y luego en el hotel Panamericano, objeto de la investigación de la fiscalía.

A juicio de la contraloría, el exsubsecretario hostigó a la víctima, primero con ayuda de detectives del área de inteligencia, y luego llamándola por teléfono al enterarse de que la mujer había presentado una licencia médica.

Junto con estas consideraciones, el ente fiscalizador ha planteado que el exsubsecretario infringió reglas institucionales y legales:

“Los cargos reflejan un diseño organizacional del aparato estatal que parece favorecer la opacidad de muchas acciones de la autoridad”.

mal utilizó la Ley de Inteligencia, al instruir a la PDI la revisión de cámaras de seguridad; no respetó las normas de seguridad propias de una autoridad, tras prescindir de su escolta policial la noche del 22 de septiembre del año pasado, y tampoco cumplió con la obligación de comunicar “oportunamente” la situación por la que atravesaba a sus superiores inmediatos, la hoy exministra Tohá y el Presidente de la República.

El caso Monsalve ha desnudado otras preocupantes, no únicamente por el deficiente manejo político del Gobierno, sino sobre la forma cómo opera el Estado y los riesgos a que se expone; los antecedentes evidencian falta de control y de supervisión acerca del comportamiento de una figura que era clave en materia de seguridad y orden interno; el peso del exsubsecretario en la gestión del Ejecutivo hace aún más incomprensible la inadvertencia respecto de

sus prácticas.

En este contexto, la fiscalía mantiene una línea de investigación enfocada en el uso de los gastos reservados que tenía la subsecretaría. A fines de febrero, la Contraloría entregó a Interior un informe reservado en torno a tales recursos; durante los años que ejerció en el Gobierno, Monsalve administró casi \$850 millones.

La CGR emitió en ese mismo mes un instructivo dirigido a los nueve organismos que reciben tales dineros, regulando su destino, las prohibiciones, los procedimientos de rendición y la verificación por parte de los superiores y de la propia Contraloría.

Más allá del resultado de la acusación penal contra Monsalve, los cargos de la Contraloría reflejan un diseño organizacional del aparato estatal que parece favorecer la opacidad de muchas acciones de la autoridad, la insuficiencia en la vigilancia y en la prevención de las conductas indebidas y fallas de los mecanismos de control de superiores a subordinados y entre pares.

La redefinición de la cartera de Interior y de la subsecretaría, a partir de la creación del nuevo Ministerio de Seguridad Pública, es una oportunidad para hacer más transparente la gestión de Gobierno y más exigentes las responsabilidades de las personas.